

ACTA 2018-05
Extraordinaria

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 9 de marzo de 2018, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo, con la asistencia del Rector, Enrique Planchart; quien presidió; del Vicerrector Académico Interino, Luis Holder; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral Encargado, Alberto Armengol; de los Directores de División, Armando Blanco, Jorge Villota, Héctor Herrera y Emilse Aponte; de los Decanos, Enrique Castro en representación del Decano de Estudios Profesionales, Alfonso Alonso, Lydia Pujol, Armando Jiménez y Oscar González; del representante profesoral, William Anseume; del representante estudiantil, Gabriel Valdez; de la representante de los egresados, María Eugenia Figarella; de los invitados permanentes, Wilfrido González; Director de la Unidad de Laboratorios.

PUNTO ÚNICO: Situación de suministro de agua en Sartenejas y condiciones climáticas en el Litoral

El Rector, profesor Enrique Planchart, inició la sesión informando que el día jueves 8-3-2018 sostuvo una reunión con los miembros de la Federación de Centros de Estudiantes de la USB, para evaluar la situación de reprogramación del trimestre, motivado a las múltiples interrupciones que han ocurrido en ambas sedes por la situación del suministro del agua en la Sede de Sartenejas, las condiciones climáticas y las frecuentes interrupciones del servicio eléctrico en la Sede del Litoral. Señaló que actualmente se está desarrollando un proyecto de ingeniería con el apoyo de la Asociación de Egresados y la empresa Inelectra, el cual pretende la construcción de un nuevo tanque de agua en la Sede de Sartenejas, así como la habilitación de la piscina de clavados del Complejo Deportivo para que sea un reservorio de agua; este proyecto requerirá varios meses para su ejecución y requerirá de la consecución de recursos para su ejecución. En el caso de la Sede del Litoral, informó que los factores climatológicos impactaron fuertemente el acceso a dicha Sede, por lo cual, se tomó la medida preventiva de suspender actividades, hasta el día de hoy, de manera de salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad universitaria; para el día de hoy se tiene información de la mejora sustancial en las condiciones climáticas y los accesos se encuentran libres y sin riesgos. Estas condiciones en ambas sedes, conllevan a la necesidad de evaluar la aprobación de una nueva extensión de la fecha de retiro, por una semana, así como la extensión del trimestre.

Por su parte, el representante estudiantil, bachiller Gabriel Valdez, señaló que los estudiantes han manifestado la necesidad de extender nuevamente la fecha de retiros de trimestre y de asignaturas, ya que muchas de las asignaturas están aplicando las evaluaciones el día de hoy, por lo cual, los estudiantes no contarían con tiempo para conocer sus resultados y solicitar el retiro, en caso de que sea requerido. Destacó que las asignaturas que cuentan con prácticas de laboratorios han sido las más afectadas, ya que muchas de las prácticas requieren del suministro





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

permanente de agua, por medidas de seguridad, por lo cual no han podido ejecutarse; asimismo, otro conjunto de laboratorios se dictan en los horarios de la tarde, y con la activación de los protocolos de desalojo no ha sido posible completarlos. Solicitó a los miembros del Cuerpo a que evalúen la factibilidad de extender también en una semana el trimestre, de manera que los profesores puedan reprogramar sus cursos y se puedan cubrir todos los contenidos del trimestre. Iniciada la ronda de intervenciones, los Directores de División señalaron que la información que les fue enviada por los Departamentos académicos señala que la mayoría de los profesores requiere de la extensión de la fecha de retiros para cumplir con el 50% de las evaluaciones, y de al menos una semana adicional del trimestre para completar el 100% del contenido de las asignaturas. Asimismo, los Decanos de estudios de pregrado señalaron la necesidad de extender en al menos una semana adicional el trimestre, puesto que ya nos es factible la recuperación de los contenidos empleando las Tecnologías Digitales Disponibles, especialmente en las asignaturas con componentes de laboratorios.

Atendiendo los planteamientos de los miembros del Cuerpo, se acordó que, dadas las condiciones de incertidumbre ante una nueva ocurrencia de las situaciones que se han presentado en el trimestre, así como otras que pudieran ocurrir en los próximos días, el Consejo Directivo se declara en sesión permanente para continuar evaluando el avance del trimestre; asimismo, se acordó extender en una semana la fecha de retiro de trimestre y de asignaturas, hasta el viernes 16-3-2018, y extender en una semana adicional el período de clases del trimestre enero-marzo 2018, hasta el viernes 13-4-2018; finalmente, se acordó solicitar a la Dirección de Admisión y Control de Estudios que elabore los escenarios de la reprogramación del Calendario Académico 2017-2018 y que sean presentados en una próxima sesión del Consejo Directivo.

Se levantó la sesión.


Enrique Planchart
Rector - Presidente


Cristián Puig
Secretario

EP/CP/lp